Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día diecisiete de enero de dos mil veintitrés en **RENAULT ESPAÑA SA,** sito en la , en Valladolid.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control a una instalación radiactiva destinada a la radiografía industrial fija en cabina blindada, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León en fecha 13 de febrero de 2018, y con sede ubicada en en Valladolid, así como la modificación (MA-1) aceptada por el CSN con fecha 10 de febrero de 2020.

La Inspección fue recibida por y , Supervisor y Operador de la instalación radiactiva respectivamente, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantase de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- En la nave de invección disponen de una sala donde se ubican dos equipos de rayos X de la firma modelo equipado con un tubo tipo y n/s y respectivamente. Se dispone de una placa con sus características. _____

- Las cabinas se encuentran señalizadas como Zona Vigilada con riesgo de irradiación externa. _____

- La instalación dispone de medios para un control de accesos y de extintores próximos. _____

- Los equipos disponen de los siguientes dispositivos de seguridad: _____

  - Botón de parada de emergencia en la consola de control y dentro de la cabina.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

- Interruptor general de parada y llave de puesta en funcionamiento._____
- Borde de seguridad "antiaplastamiento" en la puerta de la cabina blindada. __
- Tapete de seguridad dentro de la cabina que impide la generación de rayos x con pesos superiores a 15 Kg. _____
- Luces de señalización: en la consola (roja indica emisión de rayos x y naranja no se enciende), dentro de la cabina (roja indica emisión de rayos x y naranja intermitente antes de que comience la emisión de rayos x) y en los dos laterales superiores y delanteros de la cabina (roja indica emisión de rayos x). Se dispone de botón de comprobación de funcionamiento de todas las luces indicadoras._

- Se comprobó: que no se podía poner en funcionamiento el equipo de rayos x con la puerta abierta, que no se podía abrir la puerta mientras estaba en funcionamiento el equipo hasta que no se apagase la generación de rayos x, funcionaba correctamente el tapete y cuando se pulsa la parada de emergencia de la consola se corta la irradiación._____

- La luz naranja de la consola no se enciende y no se sabe cuál es el mensaje que transmite._____

- Con un monitor de radiación de la firma modelo , el equipo de rayos X funcionando en condiciones normales a KV y mA y una pieza de aluminio en su interior, se midieron tasas de dosis alrededor de toda la cabina que no superaron el fondo radiológico ambiental._____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un monitor de radiación de la firma modelo y n/s calibrado en fábrica con fecha 17 de noviembre de 2018 y verificado con fecha 11 de abril de 2019._____

- Se dispone de un monitor de radiación de la firma modelo y n/s calibrado en energía de rayos X en el con fecha 5 de mayo de 2020. Este equipo se ha mandado a reparar al fabricante. _____

- Se dispone de un programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación, que se adjunta al acta. La calibración se realizará cada cuatro años para uno de los equipos y verificación trimestral. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor caducada y diecisiete licencias de operador en vigor. Está pendiente solicitar la baja de ._____

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

- El personal se encuentra clasificado como categoría B. Se dispone de siete dosímetros personales asignados al supervisor y operadores, gestionado por la UTPR , con últimas lecturas disponibles del mes de noviembre de 2022 y con valores de dosis profunda acumulada de fondo. _____

- Para facilitar su recambio y uso, los dosímetros se encuentran guardados en un cajetín en una sala anexa. _____

- Se realiza el reconocimiento médico anual en el Servicio Médico de la empresa. __

- El personal con licencia nueva (6 personas) ha recibido formación sobre el Plan de Emergencia de la instalación radiactiva en mayo de 2022. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se disponen de un Diario de Operación diligenciado con referencia 27.18 y actualizado. Se anota las verificaciones del monitor, usuarios, fecha, entre otros datos. _____

- Cada semana se comprueban los sistemas de seguridad y se realizan medidas de los niveles de radiación, siendo la última de fecha 3/01/2023. Se registra en el diario de operación._____

- Se dispone de las hojas de trabajo del último mantenimiento por la empresa (OAR/0063) de los equipos de rayos X de fecha 09/11/2022. ___

CINCO. DESVIACIONES

- No se dispone de una licencia de supervisor en vigor. Se incumpliría la especificación 10 de su autorización en vigor. _____

- No se ha realizado la formación en materia de protección radiológica a todos los trabajadores expuestos de la instalación con una periodicidad bienal. Se incumpliría la especificación I.7 de la Instrucción IS- 28, del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría. _____

- No se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente al año 2021. Se incumpliría la especificación I.3 de la Instrucción IS- 28 del CSN anteriormente mencionada._____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964,

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección de la Salud contra los riesgos derivados de la exposición a las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

Firmado por - ***0897** el día 24/01/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

---

TRÁMITE. - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de **"RENAULT ESPAÑA SA."** para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR · INSPECCIÓN

Firmado digitalmente por

Fecha: 2023.03.09 11:51:53 +01'00'

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección referencia CSN/AIN/03/IRA-3401/2023, correspondiente a la inspección realizada en la instalación radiactiva de RENAULT ESPAÑA SA, el día diecisiete de enero de dos mil veintitrés, la Inspectora que la suscribe declara lo siguiente:

- Con respecto a desviación sobre la licencia de supervisor, se comprueba que se han comenzado los trámites para su renovación por lo que subsanaría dicha desviación
- Con respecto a la formación en materia de protección radiológica, se acepta la documentación sobre su impartición en junio de 2021 por lo que subsana la desviación.
- Con respecto a la desviación sobre el informe anual del año 2021, se acepta el justificante de envío subsanando la desviación.

En Madrid, a fecha de la firma

INSPECTORA DE INSTALACIONES RADIACTIVAS